

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la trayectoria institucional, social y deportiva del Club Social y Cultural Barrio Independencia de la localidad de González Catán, partido de La Matanza, con sede en Saturnino Saraza n° 6054, en reconocimiento a la importante labor comunitaria, educativa y de inclusión social que desarrolla en beneficio de vecinos y vecinas de la comunidad.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be "Facundo Miguel Tignanelli".

Dip. FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Pro. Idem
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Proa. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto reconocer la destacada trayectoria del Club Social y Cultural Barrio Independencia de González Catán, institución que desde hace más de dos décadas desempeña un rol fundamental en la promoción del deporte, la inclusión y el fortalecimiento comunitario en la localidad de González Catán, partido de La Matanza.

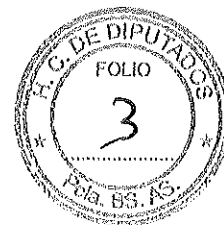
La entidad fue fundada el 9 de julio de 1997 por iniciativa de vecinos comprometidos con las necesidades del barrio, quienes impulsaron la creación de un espacio destinado a brindar contención, recreación y oportunidades de desarrollo para niños, jóvenes y familias de la comunidad.

Ubicado en Saturnino Saraza 6054, esquina Riglos, el club comenzó su recorrido institucional con la construcción de una cancha de fútbol, hecho que marcó el inicio de un proyecto comunitario sostenido a lo largo de los años gracias al esfuerzo colectivo de dirigentes, colaboradores y vecinos.

Con la conformación de su primera comisión directiva y el trabajo articulado junto a establecimientos educativos de la zona, comenzaron a desarrollarse campeonatos y actividades recreativas que promovieron la integración barrial y la participación de niños y jóvenes en espacios deportivos y formativos.



EXPTE. D- 1877 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Actualmente, el Club Social y Cultural Barrio Independencia desarrolla múltiples actividades deportivas y sociales, entre las que se destacan fútbol infantil, baby fútbol, fútbol base, fútbol femenino para categorías mayores de 14 y 16 años, fútbol para adultos, vóley femenino para jóvenes mayores de 14 años y vóley mixto para adultos, congregando a cerca de 300 personas que participan activamente de las distintas propuestas de la institución.

Asimismo, el club cumple una importante función educativa y social mediante el desarrollo del Plan FINES, que se dicta los días martes, miércoles y jueves, brindando oportunidades de terminalidad educativa para vecinos y vecinas de la comunidad y fortaleciendo el acceso a la educación como herramienta de inclusión y crecimiento personal.

La institución también impulsa distintas jornadas y acciones comunitarias vinculadas a la salud y al acceso a derechos, entre ellas operativos de vacunación, trámites de documentación y actividades articuladas con instituciones terciarias que colaboran en tareas de promoción y atención sanitaria.

A lo largo de los años, el Club Social y Cultural Barrio Independencia se consolidó como un espacio de referencia barrial, promoviendo valores de solidaridad, participación, inclusión y compromiso comunitario. Su crecimiento y permanencia reflejan el esfuerzo sostenido de vecinos, dirigentes y colaboradores que continúan trabajando diariamente para fortalecer el desarrollo social y deportivo de González Catán y de toda la comunidad de La Matanza.

Por todo lo expuesto, solicito a las y los legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.